

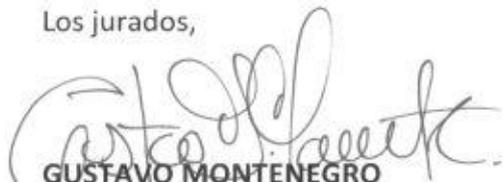
ACTA CATEGORÍAS PRENSA ESCRITA Y PRENSA DIGITAL
Cuarta versión del Premio de Periodismo a la Mejor Crónica de Carnaval
'Ernesto McCausland Sojo'

Los jurados del Premio de Periodismo a la Mejor Crónica de Carnaval 'Ernesto McCausland Sojo', José Ángel Báez, Gustavo Montenegro y Alberto Martínez, en las Categorías Prensa Escrita y Prensa Digital, tuvimos la oportunidad de evaluar 7 trabajos en prensa escrita y 17 en prensa digital, los cuales después de algunas consideraciones entre nosotros acordamos el nombre de los siguientes ganadores.

Como jurados en **Prensa Digital**, consideramos que el trabajo con mayor calidad es el publicado por la Página web de RCN Radio, titulado '**Carnaval de Barranquilla, una ventana de libertad**', de los periodistas **Camilo Parga Azula, Natalli Suárez y Ulises Sierra**. Nos encontramos con un trabajo con un mayor nivel de interactividad. Lo audiovisual se enriquece con un texto que recoge voces de diferentes actores del Carnaval, y una voz radial que otorga una sonoridad complementaria. Hay un esfuerzo investigativo y de producción propios para la realización de un producto hecho para lo digital. De valorar y destacar la perspectiva social y el ejercicio investigativo de un periodista que se atreve a ir más allá de lo evidente y se asoma al Carnaval desde otra orilla, generando un relato que acude a las emociones, y a una sensibilidad que combina alegría, reflexión, y hasta ciertos tonos de melancolía.

En **Prensa Escrita**, consideramos que el trabajo ganador es el publicado en El Heraldo, titulado '**Farotas, un viaje de 300 kilómetros al Carnaval**', del periodista **Álvaro Eduardo Pión Salas**. Una crónica con un lenguaje sencillo, sin tanta floritura, describe muy bien las entrañas de un grupo de danza que se apresta a participar del Carnaval. Es un tema absolutamente "Carnavalero" valioso para la memoria patrimonial, por el simbolismo que tienen los personajes y su aporte a la fiesta. Es un gesto de reconocimiento, pero también se asoma, aunque tímidamente a mostrar la realidad de un contexto complejo desde la realidad de sus protagonistas. Valoramos el contexto, las referencias históricas y el respeto con el que el periodista aborda el tema.

Los jurados,



GUSTAVO MONTENEGRO
CC. No. 79.686.249 de Pasto

JOSÉ ÁNGEL BÁEZ
CC. No. 79.535.332 de Bogotá



ALBERTO MARTÍNEZ
CC. No. 73.099.784 de Cartagena

Barranquilla, abril 1° de 2016